



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Doctorado Cs. Lenguaje

VISTO:

La solicitud elevada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Lenguas, para solicitar la designación de la Dra. Liliana Anglada y Dra. Ileana Yamina Gava como integrantes del comité en el Doctorado de Ciencias del Lenguaje,

Y CONSIDERANDO:

El Acta del 02 de noviembre de 2022 de la Comisión Asesora de Posgrado,

El tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art.1º: Hacer lugar a la solicitud de la Secretaría de Posgrado y designar a la la **Dra. Liliana Anglada y Dra. Ileana Yamina Gava** como integrantes del comité en el Doctorado de Ciencias del Lenguaje desde el 1 de diciembre de 2022 y por el término de 3 años, según reglamento vigente.-

Art. 2º: Pase a Secretaría de Posgrado y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS.

